

## **ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"**

**DIA : MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2008**

Siendo las 18:15 horas del día Martes 09 de Diciembre de 2008, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **CECILIA POWER HELFMANN**, Directora de Secplan, **RAMON GONZALEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **BHAMA ZÚÑIGA OLIVARES**, Asesor Jurídico, **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas, **ROXANA CARO MILLÁN**, Profesional de la Dirección de Adm. y Finanzas, **MARÍA LUISA SAINT-JEAN**, Jefa del Departamento Social, **MACELA TRAUB MUÑOZ**, Jefa del Área Salud Municipal, **IGNACIO BARTOLOTTI**, Administrador Cementerio Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL**
- **PATRICIA MARTÍNEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

### **T A B L A**

**1.- PRESENTACIÓN GENERAL PRESUPUESTO 2009.**

**BREVE RECESO.**

**2.- MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **AUTORIZACIÓN PERMISOS TEMPORADA 2008-2009.**
- b) **TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES.**

**3.- VARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Siendo las 18.15 horas, doy por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 09 de diciembre de 2008.

Antes de pasar a revisar los puntos de la Tabla quiero darle la cordial bienvenida a cada uno de los Concejales y en especial a los nuevos que están asumiendo esta tarea de responsabilidad y que obviamente esperamos su aporte positivo para en definitiva dar un mejor servicio a la comunidad local.

Ahora se les entregará una hoja con las distintas comisiones que hay dentro del Concejo Municipal para que ustedes se integren a ellas, obviamente en las que quieran participar. Las comisiones son: Deportes y Recreación; Educación

y Cultura; Salud y Medio Ambiente; Industria, Comercio y Turismo; Vivienda, Urbanismo y Tránsito; Finanzas; y Seguridad Ciudadana.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Señor Alcalde y Concejales se está haciendo entrega a ustedes del Acta de Instalación del Concejo Municipal periodo 2008 – 2012, ceremonia realizada el día Sábado 6 del presente, con el fin de poder aprobarla ya que hay varias instituciones que la está pidiendo, como es el caso de Contraloría Regional, Intendencia y Servicio Electoral Regional, entre otras.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

#### **1.- PRESENTACIÓN GENERAL PRESUPUESTO 2009.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Como primer punto, tenemos la presentación general del Presupuesto 2009, entregado con anterioridad a todos ustedes, una vez que ya se sabía oficialmente quienes eran los Concejales Electos para el periodo. El Concejo anterior y esta Corporación hemos decidido que el Concejo Elegido para el nuevo periodo sea el que debía aprobar el Presupuesto Año 2009. Como ustedes saben el Presupuesto es una declaración de intenciones que puede tener sus modificaciones durante el año presupuestario, pero para ello la ley obliga a que el Presupuesto debe estar aprobado antes del 15 de diciembre, es por este motivo que hoy hacemos la presentación y el próximo sábado 13 nos reuniremos nuevamente para aprobar éste. ¿Están todos de acuerdo en reunirnos en una sesión extraordinaria este sábado a las 10:30 horas? ¡Todos de acuerdo!.

Dejo con ustedes a don Germán Uribe Martínez, Director de Administración y Finanzas.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**2.- MATERIAS DE ACUERDO:****a) AUTORIZACIÓN PERMISOS TEMPORADA 2008-2009.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema lo expone don Luis Moreira, Jefe del Departamento de Rentas y Finanzas. Antes comenta sobre este mismo tema el Concejal don Fernando Schultz, Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en el periodo anterior.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Don Luis va a hacer la presentación de lo que nosotros en la Comisión vimos las semanas anteriores y cuyo número de cupos que ya están fijados en aquellos espacios donde todos los años autorizamos. Hemos detectado que todos los años aparece una mayor demanda de interesados para usar el Bien Nacional de Uso Público y donde nosotros fijamos como pauta tres parámetros generales: uno de ellos es que aquellos contribuyentes que se presenten y sean aprobados no deben tener otra actividad comercial establecida en el rubro, para así poder dar oportunidad a gente nueva que quiera ingresar a ocupar estos cupos; otro parámetro es que no tengan deudas con este Municipio, aquí hay que ser muy claros porque hemos tenido casos que dos días antes de la aprobación hacen un pacto y esto lo cumplen en la primera cuota y después pasa un año completo y no siguen pagando, entonces es importante darle una señal de cambio, es decir sí se presenta un contribuyente con deuda no aceptar su presentación. Finalmente queremos aportar a habilitar un espacio nuevo y que para este caso no se había ocupado y que está relacionado a lo que es la Feria Fluvial, en un horario que es de las 17:00 a 22:00 horas, me refiero bajo los toldos que normalmente durante la mañana lo utilizan aquellos que están establecidos ahí. Específicamente es para mostrar ciertas actividades que son interesantes para la promoción del turismo, especialmente a lo que está relacionado con artistas, retratos, pintura y/o a algunas otras asociadas a actividades comerciales que bajo ese espacio puedan ejercer y hacer un plan piloto para ver posteriormente si es posible trasladar todo el arte a ese sector y dándole un segundo uso a la Feria Fluvial. Ahora don Luis va a presentar la nómina de los permisos.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPTO. RENTAS Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Votamos?. Se vota.

**ACUERDO N° 335.-** / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE PERMISOS TEMPORADA 2008 – 2009, SECTORES: COSTANERA, PLAYA GRANDE DE NIEBLA, CENTRO Y PLAZA DE LA REPÚBLICA; SEGÚN LO EXPUESTO POR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y FINANZAS EN CONCEJO DIA MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2008.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTINEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**b) TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema también lo expone don Luis Moreira, Jefe Depto. De Rentas y Finanzas.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPTO. RENTAS Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Votamos?. Se vota.

**ACUERDO N° 336.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR TRASLADO DE LA PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA CONTRIBUYENTE CELINDA AROS FILUN, DESDE SU ACTUAL UBICACIÓN EN RÍO IMPERIAL N°4068 HASTA SU NUEVA UBICACIÓN EN PASAJE LAS BEGONIAS N°331 ESQUINA URUGUAY, DE ESTA CIUDAD.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTINEZ TORRES, MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

### **3.- VARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Este tema lo planteé hace un par de semanas atrás, me refiero a los cables del Puente Pedro de Valdivia, en aquella oportunidad señalé lo antiestético y lo problemático que ha significado la instalación de dichos cables en el sector sur del Puente Pedro de Valdivia que, supuestamente, eran provisorios. Se está trabajando con la postación del otro lado del río para poder hacer la instalaciones definitivas con las obras del Casino. En aquella oportunidad se me señaló como respuesta que Vialidad no autorizaba la instalación de cables por debajo del Puente, es por ese motivo que se efectuó ese trabajo. Hice las consultas en Vialidad, Vialidad dice "que no tiene nada que ver y que nunca se le ha preguntado, además no es de su competencia. Consulté a Serviu y ellos si respondieron que es de su competencia la instalación de este tipo de cables, dice que a ellos tampoco le hicieron las consultas, así que pregunté a Sec para saber quien había autorizado la instalación de la postación en el sector donde están actualmente y si existía autorización en el otro lado. Me señalaron que hoy día existe un sumario iniciado contra la empresa SAESA y contra el Contratista que instala esos cables toda vez que no han respetado ningún tipo de norma técnica a la instalación de la postación. Por lo tanto Alcalde, creo que este Municipio debería tener una voz un poco más activa respecto a este tema porque creo que a ninguna persona en Valdivia le gusta la postación que hoy día está realizando la gente de la empresa Saesa, creo que se debería estudiar la parte técnica para la posibilidad de instalar los cables bajo el Puente, solicitando las autorizaciones a quienes correspondan pero instalar una postación en el Puente Pedro de Valdivia hoy en día es inaceptable y espero que desde el Municipio se inicien las gestiones pendientes para poder evitar la instalación de esa postación por parte de Saesa y por parte de la empresa contratista que está llevando adelante la obra del Casino, existen los fondos y las voluntades suficientes como para poder realizar este tipo de acciones.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ahí se va a instalar un monoposte, cercano a donde estaba anteriormente y lo que está actualmente sería totalmente provisorio.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Sobre el mismo tema, no se a quien le consultaron específicamente la posibilidad de instalar un ducto al lado o bajo el Puente, es decir quien fue la instancia que dijo que no se podía realizar esto.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Quien debería autorizar es el Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas. Saesa en este caso nos indicó a nosotros que no hay ducto y por lo tanto no se puede pasar por dentro.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** ¿Entonces ellos hacen lo que quieren? Entonces señor Alcalde creo que debemos ponernos más duros y comparto el criterio del colega Ilabaca, en el sentido de que si la empresa tiene que invertir en hacer un ducto por la estética de la ciudad, nosotros tenemos que exigir que se construya el ducto.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Nosotros creemos en la buena fe y en esa oportunidad se nos dijo, con documento en mano que no iba a prosperar la gestión porque no existían los ductos y significaba realizar no se que tipo de obra para hacer las canalizaciones.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Esos cables que existen hoy en día ¿es una instalación provisoria?

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** El Puente es tierra de nadie, no es el MOP el que pone dinero para mejorarlo, le corresponde a Serviu por ser urbano.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Esto como dicen mis colegas y el señor Alcalde es una instalación provisoria, pero habría que analizar la posibilidad de estudiar la realización del ducto y así mejorar la estética.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Hace un tiempo atrás planteé un tema con relación a la Villa 2000, específicamente lo relacionado al problema por el transporte de vehículos pesados en René Schneider con Luis Damán y ver la posibilidad de prohibir o fiscalizar el paso de estos vehículos de carga pesada. Respecto a ese mismo sector en calle Braulio León que es donde esta el CECOF Los Alerces, los vecinos reclaman porque la gente que trabaja en el Cecof estaciona sus vehículos en la calle y no dentro del estacionamiento como debería ser y esto ocasiona que no puedan transitar por ahí otros vehículos. Otro tema: nos llegó una carta del Comité de Desarrollo Los Arbolitos de Isla Teja, donde nos piden que revisemos una situación en particular. Estos vecinos están solicitando en Comodato la Sede de la Ex Junta Vecinal N° 40. Dentro de la carta cuentan y relatan un poco un problema que me parece grave y me gustaría tener mayores antecedentes así que solicitaría al Director de Desarrollo Comunitario que dice relación a que el Municipio le habría entregado a la Junta Vecinal N° 24 esta Sede.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La Junta de Vecinos N° 40 desapareció y quedó solamente un Comité y esta Sede estaba abandonada y la Junta de Vecinos N°24 la solicitó. Vamos a revisar este Comodato.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** En la carta nos señalan las actividades que están realizando con la comunidad (Comités de Mejoramiento de Vivienda, Colector de Aguas Lluvias, Ampliaciones de Viviendas). También nos cuentan el mal uso que se le está dando al recinto, así que pediría que se estudie la posibilidad de entregárselo a ellos en Comodato.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Con relación al Tema del Puente Pedro de Valdivia, se que existe un proyecto del Puente Cau Cau, ¿este proyecto está encaminado? Mi consulta va hacia qué pasa si el Puente Pedro de Valdivia le pasa algo, ¿dejaríamos a este sector aislado?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Como todos saben este proyecto tiene muchos años, pero aun no se ha concluido aún cuando debería ya haber estado terminado. Estamos preocupados del tema que usted menciona.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Creo que este tema tenemos que plantearlo como algo de Emergencia, porque va a llegar el día que ese puente colapse, así que hay que hacer algo, buscar la solución en el Nivel Central, proponer otros proyectos paralelos, buscar una pronta alternativa a ese puente. Tenemos que presionar en conjunto, en el caso del Puente Pedro de Valdivia, creo que en mismo lugar si a ese Puente se le hace doble pista y eliminar las veredas del Puente podríamos ocupar ese mismo espacio ensanchándonos a cuatro pistas, ahora eso significa que no quedan las veredas ahí pero el transito peatonal podría ser una pasarela con un pequeño Puente Colgante con cubierta de policarbonato transparente, cosa que la gente que transita por el lugar en invierno no se moje.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Nosotros cuando estábamos trabajando en el Proyecto Bicentenario, donde se contrató a un Arquitecto se evaluó esa posibilidad de ensanchar el Puente Pedro de Valdivia a cuatro pistas y se hizo la presentación a la Oficina de Puentes del MOP y el informe fue totalmente negativo porque no reunía las condiciones técnicas en cuanto a la sustentabilidad de las lozas.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Eliminemos el puente existente y construyamos uno nuevo en el mismo lugar porque hay recursos a nivel central ya que pueden gastarse dos mil millones de dólares en otras cosas aquí hay que hacer otro Puente porque el espacio lo da. Propongamos este tema como una situación de emergencia.

En el caso del Puente Cau Cau nos van a imponer un Puente que en Santiago van a definir el tamaño, las características, los montos, si es basculante u oscilante. Creo que aquí nosotros también podemos trabajar en un anteproyecto si ellos se han demorado tantos años en realizar la obra. La Municipalidad de Valdivia podría enfrentar un tema de ese tipo, nosotros podríamos tomar la iniciativa.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Cuando se argumentó el Puente Cau Cau uno de los aspectos más importantes era la emergencia, la emergencia que significaba debido a que uno de los accesos se hundió una vez, entonces si no han querido atender el tema de la emergencia, cuando le dijimos que 545 días para hacer un estudio del Puente Cau Cau era un exceso. Así que recojo el planteamiento de que como conjunto es posible hacer gestión ante las autoridades para no atrasar más el Puente Cau Cau porque sólo teniendo este Puente se pudieran tomar decisiones sobre el Puente Pedro de Valdivia.

Ahora como información complementaria el segundo Puente después del Cau Cau es el Santa Elvira que está en la etapa de Ingeniería y el tercero que está dentro del Proyecto Bicentenario.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Lo digo por experiencia propia, cuando estaba de Alcalde sacamos el Puente Calle Calle II en un periodo de un año, desde que se partió hasta que se hizo, no digo que fue fácil, fui testigo como don Gabriel Valdés le golpeó la mesa al Ministro de Obras Públicas, creo que a esta gente hay que golpearle la mesa y eso lo pueden hacer nuestros dos Senadores porque si no, no van a estar los dineros.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Siempre tendemos a pensar en los que andan en auto no más, no pensamos en la gente que pasa con temporales el Puente y con esas aceras tan pequeñas que hay, el día de mañana viene un ventarrón y lo tira abajo o pasa una micro y lo atropella y después se va a buscar a los culpables de porqué no se pensó en esto antes. Creo que es tiempo de hacer algo más rápido en beneficio de los peatones, puede ser a través de una estructura metálica exteriormente para que la gente transite tranquilamente por fuera.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Otro tema, no se en qué etapa está la prolongación de la Costanera, desde el Cementerio Alemán hasta la Estación de Ferrocarriles porque esos terrenos son del Serviu, son públicos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Está en las etapas finales porque ese proyecto está incluido con todo lo que es la reposición de calle Ecuador y Avda. Argentina.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Un tema que se está complicando cada día más es la congestión de tránsito en el centro de la ciudad. La Costanera es una vía de salida pero hoy día la salida que hay hacia el sur por el Cementerio Alemán es realmente problemática, me ha tocado varias veces estar esperando para poder pasar. He estado conversando sobre el tema con un ingeniero civil, que podríamos plantear la conexión de esta Costanera con Simpson y en Simpson hacerlo pasar bajo nivel en Lynch y hacerlo pasar bajo nivel en Picarte, antes que se terminen los estudios de ingeniería y de detalle, creo que nosotros también podemos tener ahí una posibilidad de descongestión rápida para entrar a Errázuriz o para entrar a Simpson y hacia las Poblaciones, creo que podría ser factible pedir que el proyecto se haga de esa manera, que el Concejo Municipal quiere que en Valdivia se haga una obra de esa envergadura. Vuelvo al tema que aquí hay que hacer presión por el lado que sea.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Pasando a otro punto, tengo entendido que el Concejo anterior aprobó que la Escuela Mulato Gil de Castro permanezca por un año más en servicio, pero yo fui hace poco al lugar y las dependencias están en un estado deplorable, realmente da pena que nuestros niños estén en ese tipo de Establecimientos Educativos. No sé si está previsto algún plan de inversión para poder dar una acogida mejor a los alumnos de ese Colegio, la infraestructura de ese establecimiento es grande pero realmente las condiciones de salubridad que hay en este momento son muy malas (vidrios quebrados, no tienen un gimnasio techado, no tienen calefacción).

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Lo que se tiene pensado hacer es el reducir el espacio, porque en este momento hay 180 niños para una infraestructura de 1.500 alumnos.

**SEÑORA MARTINEZ, CONCEJAL:** Ya que el colega lo planteó antes, estoy totalmente de acuerdo en lo que se ha dicho acá. Los padres están realmente desesperados, quieren hacer cosas, una de ellas es poder tener acceso a la Piscina Aqua, así que sería bueno que viéramos esto en el mes de Marzo, junto con otras cosas que los apoderados tienen planeado realizar ahí.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Hay dos temas pendientes uno, relacionado al Proyecto de Subvención del Deportivo Las Animas, donde existe un saldo pendiente para esta Institución, tienen bastantes actividades así que sería importante materializar este compromiso de la Municipalidad con esta Institución.

Otro temas: una carta enviada por la señora Sylvia Lopetegui Vda. de Matamala que dice relación a una situación pendiente en la bajada a la Playa Chica en Niebla donde al parecer ella cambio de parecer o se produjo un problema técnico y está dando una solución definitiva que no pase por su terreno sino por la bajada de Ducce para llegar a la playa.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ahí siempre han bajado por entre el Colegio y una casa particular, existe una escala y al parecer una parte de ese lugar pertenece a los terrenos de esta señora.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Además en invierno por ahí hay una bajada de agua natural que produce inseguridad, es un problema que se viene generando desde hace tiempo. He hablado con el Delegado de Niebla y creo que hay que darle una solución definitiva, es decir o se va a trabajar en ese lado o simplemente se deja cerrado y se accede a la Playa por el lado natural que es por la calle Ducce.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJAL:** Ahí hay otro tema que es mucho más importante, me refiero a la contaminación de ese sector, dice "no apta para bañarse" pero esa playa está muy contaminada, lo digo por experiencia propia ya que me infecté ahí. Así que solicito que el Servicio de Salud debería visitar esa playa y emitir un informe de ella y si está contaminada colocar un letrero que diga "Playa contaminada".

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Existe otro tema ahí, la gente usa esa bajada para ir a la Playa Chica porque si no tiene que ir a dar la vuelta a la Pampa Richter y bajar por Ducce, por eso históricamente la bajada a la playa chica está ahí.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Pero si bien el tema viene de antaño lo ideal es darle una solución definitiva.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** También apelo a entregar la diferencia de la Subvención para el Deportivo de Las Animas.

También hay un problema muy importante en la localidad de San Ignacio, donde no hay bajada pública a la Playa, han estado peleando hace bastantes años y nadie ha tomado cartas en el asunto de que exista una bajada peatonal al menos en ese sector. Al parecer todos se saltan ese lugar y van directo a

Curiñanco, pero San Ignacio es bastante grande y bastante playa más que Los Molinos, más que en Niebla, y es bastante buena por lo demás. Así que hay que abrir ese acceso, incluso para el Desarrollo Turístico de Valdivia. Por si alguien no sabe, San Ignacio está pavimentado.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se levanta la sesión.

**PATRICIA ESTRADA ITURRA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT  
A L C A L D E**